



Juventudes universitarias, participación ciudadana y espacios digitales. Un caso de estudio: La Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

*University youth, citizen participation and digital spaces.
A case of study: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*

Susana Herrera Guerra

<https://orcid.org/0000-0003-1132-0360>

susana.herrera@uaslp.mx

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), San Luis Potosí, México

Recibido: 03/10/2024

Aceptado: 12/01/2025

Resumen. El artículo que se presenta tiene como objetivo: Analizar el grado de participación ciudadana juvenil universitaria, en la barra de noticieros que se emiten en la radio y televisión de emisión locales, como en los espacios digitales; y busca dar respuesta a la pregunta central: ¿Cómo interactúa la población estudiantil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a partir de su ejercicio ciudadano, en la barra de noticieros que se emiten en la radio y televisión locales, como en los espacios digitales? Bajo los parámetros arriba descritos, se dividió este estudio en tres apartados; en el primero se analizaron aspectos territoriales como sociodemográficos de la población joven en San Luis Potosí, relacionados específicamente con la pobreza y carencias sociales, la formación académica y la vida laboral. En el segundo apartado se puntualizó en la continuidad y vigencia de los espacios mediáticos (radio y televisión) frente a las plataformas digitales, por la población joven en el estado. Por último, en el tercer apartado se reflexionó sobre las modificaciones cronológicas y teóricas al término “ciudadanía” y “ciudadanía digital”; además, se ofreció una radiografía profunda sobre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (matrícula inscrita, facultades y programas). Y por último, se presentaron los resultados arrojados a partir del instrumento de encuesta aplicado en formato digital, a través de la plataforma Google Forms, a jóvenes universitarios de la UASLP. Así, se observó cómo la continuación de los estudios universitarios se encuentra mediada por el grado académico del padre y la madre, como por el ingreso económico y el hogar de procedencia. Además, las interacciones que hombres y mujeres jóvenes llevan a cabo en redes digitales se asociaron a plataformas convencionales: Facebook,

Whatsapp y Twitter. Por último, los resultados finales de este estudio muestran cómo las juventudes universitarias reconocen el poder e influencia de las plataformas digitales, y desean participar y ser incluidos/as, tanto en la creación de contenidos como en las políticas de interacción y usos, con el fin de lograr espacios digitales más inclusivos y democráticos, haciendo posible la ciudadanía digital de tercer nivel.

Palabras clave: Juventudes: ciudadanía digital; brecha digital de género; participación; espacio mediático - digital.

Abstract: The article presented aims to analyze the degree of youth university student participation in news broadcasts aired on local radio and television, as well as in digital spaces. It seeks to answer the central question: How does the student population of the Universidad Autónoma de San Luis Potosí interact through their civic engagement in the news segments broadcast on local radio and television, as well as in digital spaces? Under the parameters described above, this study was divided into three sections. The first section analyzed territorial and sociodemographic aspects of the young population in San Luis Potosí, specifically related to poverty and social deficiencies, academic formation, and work life. The second section focused on the continuity and relevance of media spaces (radio and television) in comparison to digital platforms used by the young population in the state. Finally, the third section reflected on the chronological and theoretical changes to the terms “citizenship” and “digital citizenship.” It also provided an in-depth overview of the Universidad Autónoma de San Luis Potosí (enrollment figures, faculties, and programs), and presented the results obtained from a survey instrument applied in digital format through the Google Forms platform to university students from UASLP. The study revealed how the continuation of university studies is influenced by the parents’ academic level, as well as the economic income and family background. Furthermore, the interactions between young men and women on digital platforms were linked to conventional platforms: Facebook, WhatsApp, and Twitter. Finally, the study’s results show how university youth recognize the power and influence of digital platforms and express a desire to participate and be included in both content creation and interaction policies and usage, with the aim of fostering more inclusive and democratic digital spaces, thereby enabling third-level digital citizenship.

Key words: Youth; digital citizenship; digital gender gap; stake; media and digital space.

INTRODUCCIÓN

La juventud ha sido definida como una etapa cronológica en la vida del ser humano, en donde convergen intereses, idearios y planes; además, constituye una fuerza vital para el desarrollo de las naciones y se caracteriza por el apogeo de su potencial, físico e intelectual, que se enfrenta a las situaciones específicas de sus entornos, como el desempleo, la exclusión y la pobreza. Aun cuando nuestra categoría de análisis es representada por un delicado grupo de edad, por encontrarse todavía en formación y crecimiento, éste no puede ser definido como homogéneo, ya que en su organización y estructura convergen diametralmente diversos aspectos que derivan en formas de identificación, interacción y participación, determinados por contextos situados y momentos históricos concretos, abonando a la categoría “juventudes”.

La distinción y abordaje teórico –metodológico de “lo juvenil”–, en México, ha sufrido modificaciones y transformaciones, a lo largo del tiempo. Collignon y Rodríguez (2010) dan cuenta de regímenes de juventud, que pueden ser catalogados bajo tres etapas históricas; en la primera –de 1910 a 1950–, la juventud se observa desde la edad biológica, invisibilizando sus diferencias identitarias frente al período de la vida adulta, al ser definida y analizada desde lo demográfico. En la segunda etapa –años cincuenta– se presentan cambios geopolíticos, sociales y culturales, derivados de la Segunda Guerra Mundial, mismos que reconfiguraron la categoría del ser joven bajo diversas aristas, especialmente a partir de la participación activa de las mujeres jóvenes en los conflictos bélicos y en el sostén económico de los países involucrados.

La tercera etapa –década de los sesenta– representa un momento clave en el surgimiento y reconocimiento de las juventudes como actores políticos a partir del consumo, estilos de vida y específicamente su participación política, en el espacio público (Collignon y Rodríguez, 2010: 266-283). Si bien la represión gubernamental al movimiento político juvenil, en 1968 y 1971, mermaron su participación y activismo en la esfera pública, el surgimiento del internet ha reconfigurado variados usos y participación de las juventudes en los espacios digitales, agregando así una cuarta etapa, de activismo digital juvenil y cuyo principal referente ha sido su agrupamiento y denuncia activas en comunidades virtuales, como: #yosoy132 en el año 2012, #nosfaltan43 en el año 2014 y #metoo en el año 2019 (Galindo, 2016; Carmona *et.al.*, 2015; Méndez y Mendoza, 2019).

Para la categorización de lo juvenil en este análisis reflexivo, es necesario puntualizar sobre dos propuestas conceptuales, mismas que han sido aplicadas para su abordaje; la perspectiva desarrollista, vinculada a la construcción institucional de lo juvenil y centrada en los planes y políticas públicas dictadas por organismos gubernamentales; basada en estándares capitalistas de desenvolvimiento personal –grado académico, empleo, salario y seguridad social– y vinculada a normas de conducta, espacios, valores, imágenes y roles específicos que definen y dan sentido al “ser joven” en nuestra sociedad mexicana (Zepeda, 2022; Viera, 2016; Urteaga, 2011). En sentido paralelo, la perspectiva contracultural alude a los espacios o “territorios” de interacción y convivencia que se construyen desde la identidad, “creados en los intersticios de los espacios institucionales” (Viera, 2016:155).

La integración de ambos abordajes conforma un campo crítico sólido para la categorización, reflexión y análisis de las juventudes universitarias en la capital del estado de San Luis Potosí matriculados en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con el objetivo central

de analizar el grado de participación ciudadana juvenil universitaria, en la barra de noticieros que se emiten en la radio y televisión de emisión locales, como en los espacios digitales, y bajo la pregunta central: ¿Cómo interactúa la población estudiantil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a partir de su ejercicio ciudadano, en la barra de noticieros que se emiten en la radio y televisión locales, como en los espacios digitales? Para tal fin se llevó a cabo una recopilación bibliográfica y de fuentes primarias sobre la condición juvenil en nuestro contexto específico, con el fin de conformar un perfil sociodemográfico de las juventudes en San Luis Potosí; además, se aplicó una encuesta aleatoria simple a una muestra representativa de la población estudiantil universitaria de la UASLP, utilizando la plataforma digital Google Formularios, en los meses de febrero a abril del año 2023.

Las juventudes en San Luis Potosí: Perfil sociodemográfico para su abordaje

San Luis Potosí se encuentra ubicado geográficamente en la región centro norte del país, limita al noroeste con Nuevo León y Tamaulipas; al este con Veracruz; al sur con Hidalgo, Querétaro y Guanajuato; y al oeste con Zacatecas; el total de superficie 61,137 km² lo coloca en el lugar 15, a nivel nacional. Los 58 municipios que lo integran y las cuatro regiones; Altiplano, Centro, Media y Huasteca, dan cuenta de un estado con un clima y diversidad cultural y multiétnica, ya que el 8.6% de la población (231,213 personas) refieren hablar una lengua indígena (nahualt en primer lugar, seguido del huasteco, pame y otomí); colocando al estado en el noveno lugar en este rubro. El último censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) -en adelante INEGI-, estima una población total de 2'822,255 habitantes, distribuidos mayoritariamente en cuatro municipios: San Luis Potosí capital (911,908); Soledad de Graciano Sánchez (332,072); Ciudad Valles (179,371); y Matamoros (102,199) (INEGI, 2020), mismos que concentran los centros educativos, de salud y de gestión gubernamental. En sentido paralelo, los municipios con mayor población indígena concentran también mayor vulnerabilidad (San Antonio, Tanlajás, Tampamolón, Tancanhuitz, Coxcatlán y Aquismón), ya que el 80.3% de esta población enfrenta algún grado de pobreza; y tomando como base los datos estadísticos publicados por el Consejo Nacional de Población -CONAPO-; y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social –CONEVAL - (CONAPO, 2021; CONEVAL, 2020).¹

A lo largo de nuestro territorio, el 5.7% de las personas jóvenes habla alguna lengua indígena, el 2% se consideran afromexicanas o afrodescendientes, y el 8.4% refieren vivir alguna clase de discapacidad, limitación o algún problema o condición mental. Específicamente en San Luis Potosí, el porcentaje de personas jóvenes que habla alguna lengua indígena, así como se identifican como poblaciones afrodescendientes o afromexicanos/as, es del 1.4%; además, 7.3% de las juventudes potosinas definen vivir con alguna discapacidad, limitación o algún problema mental.

¹ El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) define el concepto de juventud como el período de la vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, es decir entre los 12 y los 29 años de edad (Artículo 2, IMJUVE). Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI), define a la población joven como aquella comprendida entre los 15 y los 29 años de edad, lo que representa el 30% de la población en el país. De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda publicado, en el 2020, en México residían 37.8 millones de personas de 15 a 29 años (INEGI, 2020).

La entidad federativa que encabeza el primer lugar en porcentaje de personas jóvenes hablantes de una lengua indígena es la Ciudad de México, –ligada a la historia de migración entre el campo y las grandes urbes–, con 30.5%; seguida de Oaxaca 27.7% y Veracruz 16.1%. Con referencia a la población afrodescendiente o afromexicana juvenil en México, los Estados que concentran el mayor porcentaje son, en primer lugar, Guerrero con 8.6%; Oaxaca 4.8%; y Baja California Sur 3.6%, –superando a Veracruz (3.1%)–. Con respecto a las juventudes que enfrentan alguna discapacidad, limitación o algún problema o condición mental, el Estado con mayor porcentaje es Hidalgo, con 10.4%, seguido de Yucatán con 9.8%, y en tercer lugar Colima y el Estado de México, con un porcentaje del 9.7% de la población total joven (INEGI, 2020).

Actualmente el estado de San Luis Potosí cuenta con 707,000 jóvenes de 15 a 29 años, de los cuales 347,000 pertenecen al sexo masculino y 360,000 son mujeres, representando el 31.3% de la población joven en la entidad. Se observa una ligera proporción superior del sexo femenino –2.8% y 2% respectivamente–, tanto en la población total (48.6% hombres vs 51.4% mujeres), como en la juvenil (49% hombres vs 51% mujeres). Para el año 2020, el INEGI contabilizó alrededor de 39.2 millones de personas adolescentes y jóvenes (12 a 29 años) en el país, de los cuales San Luis Potosí concentra el 2.3%, cifra arrojada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, 2021: 9).

Los datos estadísticos reflejan una serie de desigualdades transversales que experimentan las juventudes en el estado; la primera de ellas se relaciona con la pobreza, –de moderada a extrema–, y que afecta al 41.4% de las y los jóvenes potosinos (a nivel nacional el 46.1% de las personas jóvenes viven en situación de pobreza); el segundo aborda las carencias sociales, que a nivel nacional alcanzan al 71.8% de las juventudes, en San Luis Potosí el 69.5% de las personas adolescentes y jóvenes presentan, al menos, una carencia social –particularmente el acceso a la seguridad social es de 55.9%–; la seguridad alimentaria y el derecho a una alimentación variada y nutritiva, en tercer lugar, presenta una carencia del 23.3% a nivel nacional, en el estado afecta al 18.9% de la población joven. Si bien el ingreso promedio mensual de la población joven ocupada a nivel República Mexicana es de aproximadamente \$4,000.00 mensuales, quienes lo hacen en el sector primario reciben mil pesos menos, alrededor de \$3,000.00 mensuales, siendo la brecha salarial de género poco significativa (\$2,967.56 vs \$2,736.009) (INEGI, 2020b; CONEVAL, 2022; IMJUVE, 2021).

En segundo lugar y con respecto a la formación académica, si bien el acceso a la educación básica es un tema superado, al alcanzar a más del 90% de la población en el estado, conforme se escala en los grados cursados, se observa una disminución en la matrícula de aproximadamente 20 puntos porcentuales. Así, el rezago educativo en el estado (19.2%), se corresponde con el porcentaje de matrícula en el nivel medio básico, con una cobertura mayor al 80% (83.7%); pero decrece al 59.4% en el nivel medio superior; y alcanza el punto cúspide del 37.32% en el nivel superior; observando cómo aproximadamente solo una tercera parte logra tener acceso a una formación universitaria, de nivel superior.

En tercer lugar, el aspecto laboral es sin duda una problemática que atraviesa a las juventudes en forma transversal. En este sentido, la posibilidad de un trabajo decente y digno está determinada por la línea de bienestar, es decir que la remuneración económica sea suficiente para cubrir la canasta alimentaria básica (productos de consumo variados y nutritivos)

y la canasta no alimentaria básica (vestido, transporte y vivienda, entre otros). Actualmente, y tomando en consideración los últimos datos estadísticos disponibles, la población juvenil que percibe un ingreso por debajo de la línea de bienestar es del 53.9% (más de la mitad de la población joven en México); en San Luis Potosí, el porcentaje es de 49.6% (IMJUVE, CONAPO, UNFPA, 2021).

Si bien no se ofrecen datos desagregados por género, para definir el número de mujeres jóvenes en México, y específicamente en San Luis Potosí, que obtienen un salario inferior a la línea de bienestar, con referencia a la tasa de desocupación laboral, la población juvenil femenil obtuvo un porcentaje ligeramente mayor, frente a la masculina, con una diferencia de 1.2 puntos –6.9% en mujeres, frente a 5.7% en hombres–. El ingreso laboral juvenil por debajo de la línea de bienestar, así como un salario promedio de \$4,095.24 pesos al mes en nuestro Estado, -sin encontrarse los datos desagregados por género-, sin duda han contribuido al incremento en la tasa de informalidad, 3.79 puntos menor (50.94%) que la tasa de informalidad a nivel nacional (54.73%) (INEGI, 2020b).

La implementación de diversas herramientas técnicas y tecnológicas repercute en alrededor del 30% de la población joven, al insertarse en el sector industrial, tanto a nivel nacional como en el Estado; así las juventudes que refirieron trabajar en el sector secundario de la economía, así como jóvenes emprendedores/as o que generan empleos, fue del 27.41% a nivel República Mexicana, y en San Luis Potosí, 29.72%; y con respecto de quienes reportaron trabajar por cuenta propia, el porcentaje es menor al 10%, tanto a nivel nacional – 9.95% -, como en San Luis Potosí –8.56%-. Así, se observa cómo, con respecto al aspecto laboral, los mayores porcentajes se asocian a la informalidad y trabajos pauperizados, sin prestaciones, y con remuneraciones por debajo de la línea de bienestar (INEGI, 2020b; (IMJUVE, CONAPO, UNFPA, 2021).

En contraste, un porcentaje menor al 30% de las personas jóvenes en nuestro país se inserta en el sector secundario de la economía, bajo una situación adversa por su condición de jóvenes, ya que aun cuando se integran a la economía formal, -al obtener un trabajo con prestaciones-, las condiciones laborales –largas jornadas de trabajo, el rolar turnos y en ocasiones sin los debidos sistemas de seguridad e higiene–, y el salario recibido no repercute en la mejora de su condición de vida. Por último, un porcentaje de este 29.72%, en San Luis Potosí, logra el autoempleo y la generación de empleos (INEGI, 2020b; (IMJUVE, CONAPO, UNFPA, 2021).

Por último, existen dos aspectos que atraviesan diametralmente a todas las mujeres jóvenes, la violencia en sus diversas acepciones; y el trabajo de cuidado no remunerado, al interior de los hogares. A lo largo de la República Mexica, el 53.83% de las mujeres jóvenes de 15 a 29 años ha identificado haber sufrido algún tipo o modalidad de violencia; en San Luis Potosí el porcentaje de mujeres jóvenes que refirieron haber sufrido violencia fue del 46.89%. Es preciso acotar sobre cómo las mujeres jóvenes históricamente han convivido con la violencia, en los diversos ámbitos o espacios de interacción, y no solamente por parte de sus parejas hombres, –aunque comúnmente se les atribuya–. Así, la violencia se produce y reproduce constantemente a partir de la institucionalidad, –en los ámbitos laboral y escolar–; o la interacción y convivencia, en los espacios familiar y comunitario (IMJUVE, CONAPO, UNFPA, 2021).

El 56.8% de las personas jóvenes en México lleva a cabo tareas no remuneradas al interior de los hogares; en San Luis Potosí, la tasa de participación es del 64.72% (dos terceras

partes de la población joven en el Estado). Con respecto a la distribución de labores se observa una brecha de género en todas las entidades de la República Mexicana, misma que va en razón de una mujer por un hombre en Estados como Yucatán (1.06) y Guanajuato (1.07); a 1.50 y 1.67 mujeres por hombre, en Estados como Veracruz y Baja California Sur. En San Luis Potosí, la tasa es de 1.22. La brecha de género refiere una desigualdad estructural que se relaciona con los estereotipos y modelos del deber ser tradicionalmente impuestos para los hombres, frente a las mujeres, determinando actividades que sin duda limitan un aprovechamiento fructífero del tiempo en otras tareas que derivarían en un máximo potencial de sus capacidades, para las mujeres jóvenes, frente a sus contrapares varones (INEGI, 2020b; (MJUVE, CONAPO, UNFPA, 2021).

Las juventudes en San Luis Potosí: Contexto local sobre acceso, usos y participación en espacios mediáticos y digitales

El espacio mediático en nuestro país, conformado por la radio, la televisión y la prensa escrita, mantiene una presencia relevante, aun frente a la migración sostenida a las plataformas digitales, especialmente por la población joven y la niñez. Actualmente existen 375 concesiones de frecuencia AM; 1,669 concesiones FM; y 785 concesiones TDT –Tecnología Digital Terrestre– que han sido otorgadas para a radiodifusión en nuestro país. Las características del lenguaje radiofónico han permitido su continuidad y supervivencia, bajo el argumento de que la información puede ser escuchada “realizando otras actividades sociales que requieren visión y atención” (Fernández, 2014:98).

Así, las exigencias de la televisión y del entorno digital han requerido de una atención exclusiva, frente a la radio, misma que permite la recepción individualizada y ubicua en desplazamientos y escenarios diversos, sin suspender otras actividades o desviar la atención (Montaño, 2020:93). Los últimos datos publicados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en el año 2022 –en adelante IFT–; definen un consumo de radio menor al 12% a nivel nacional, siendo de 10.56% para hombres, y 7.41% en mujeres; observando una ligera distinción de género en el horario de conexión a una estación de radio, aun cuando el mayor porcentaje de conexión se contabilizó para ambos sexos por la mañana. Así, entre los hombres alcanzó su punto cúspide a las 8 de la mañana, con 17.52%. Mientras que en las mujeres el porcentaje fue del 13.65%, a las 10 de la mañana.

Es de importancia puntualizar sobre los considerables niveles de control y liderazgo de tres televisoras, mismas que han adquirido un vasto poder de mercado e influencia en el plano cultural: Televisa, TV Azteca e Imagen Televisión; además de dominar también el espectro radiofónico, comprobando cómo el ejercicio del poder y la reproducción de las relaciones de dominación han tenido como herramienta estratégica, en nuestro país, a los medios masivos de comunicación, es decir la radio y la televisión. La expansión de ambos se debió a las mínimas exigencias que se requerían para su uso y explotación, en un principio, y la posterior concentración de ganancias y contenidos, posteriormente.

Así, la penetración de la radio y la televisión abierta (sin costo) alcanza a más del 90% de la población en México, de acuerdo con las últimas cifras publicadas por la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares –en

adelante ENDUTIH—, publicada por el INEGI en el año 2023. Con respecto a la señal de televisión abierta comercial se observa una constante que se ha mantenido, relacionada con un perfil de audiencia asociado a los niveles socioeconómicos D+ y DE, es decir de menores ingresos. Las limitadas opciones de entretenimiento, para estos sectores, han significado la conservación de contenidos que se ofertan desde las tres televisoras que operan en la señal de televisión abierta en México, con niveles aceptables de rating. Así, los géneros televisivos más rentables en términos de fidelidad con las audiencias, tanto femeninas como masculinas, han sido en los últimos años y de forma sostenida el de Dramatizado Unitario, Reality Show y Telenovelas (IFT, 2022; ENDUTIH, 2023).

La emergencia sanitaria del COVID 19 aceleró el paso de amplios sectores de la población mexicana a la digitalidad, no solo desde el acceso a una red de internet, sino a partir de la interacción y las diversas formas de participación. En este sentido, la población usuaria de internet ha sumado al año 2022 una cifra total de 93'052,870 personas, representando a 78.6% de la población de 6 años y más en la República Mexicana, observando un aumento del 3% respecto al año 2021 (INEGI - IFT, 2023). Las diferencias en la conectividad entre las zonas rurales frente a las urbanas continúan siendo evidentes, aun frente al esfuerzo sostenido para reducir la brecha digital, mostrando una disminución entre el año 2019 al 2022 de 28% a 21.5%, observando la persistencia en la desconexión para un porcentaje del 21.4% de la población en nuestro país (INEGI, 2023). En sentido paralelo, y con respecto a las mujeres, si bien la brecha digital de género se ha ido acortando entre el año 2019 al 2022 del 3.3% al 1.2%, se observa un patrón de desigualdad sostenido que no logra eliminar la diferencia del 1% entre hombres y mujeres (INEGI, 2023).

El porcentaje mayor de personas usuarias de una red digital se relacionó con la población joven de 18 a 24 años en nuestro país, al obtener el 95.1%; por su parte, los grupos etarios de 25 a 34 años, como de 12 a 17 años, también obtuvieron porcentajes superiores al 90% (92.8% y 92.4%, respectivamente); en cuarto lugar, con 87.1%, se encuentran quienes se identifican con el grupo etario de 35 a 44 años. Por último, el porcentaje disminuyó drásticamente en el grupo de personas de 55 años y más, con un 47.6%. Desagregando las cifras por género la población joven en México, que corresponde a los grupos etarios de 18 a 24, como de 25 a 34 años, obtuvieron porcentajes superiores al 90%, observando un mayor porcentaje para el sexo masculino, frente al femenino, con diferencias de entre .5% y 2.5% (INEGI, 2023).

Los usos que las y los internautas dan a las plataformas determinan en buena medida su aprovechamiento, con el fin de lograr un uso provechoso, conformando formas y modalidades de participación ciudadana, en estos espacios. En este sentido, si bien la emergencia sanitaria provocó un aceleramiento hacia un uso completo en los espacios digitales,—para un cierto grupo poblacional—; no solo para la interacción y convivencia, sino también desde la vida laboral, política y de la agenda pública, se observaron modificaciones en los usos de las plataformas, una vez concluido el confinamiento.

Así, si bien aspectos como el entretenimiento; leer periódicos, revistas o libros; buscar información; y descargar software o aplicaciones, observaron disminuciones en sus porcentajes, entre el año 2019 y el 2022; Aquellos rubros relacionados con la necesidad de realizar operaciones bancarias y compras digitalmente, entre otras actividades, mostraron un aumento sostenido entre el año 2019 y el 2022. Así, los ítems asociados con: comunicarse; acceder a

redes sociales; interactuar con el gobierno; comprar productos o servicios; pagos vía internet; operaciones bancarias en línea; utilizar servicios en la nube; y ventas por internet; aumentaron sus diferencias porcentuales entre 2% y 8.6%, entre 2019 y 2022.

Reduciendo el espectro de análisis al Estado de San Luis Potosí, en la entidad se contabilizan 6,490 localidades rurales y 64 urbanas; el 67% de la población total en la entidad habita en localidades urbanas –1'896,806 habitantes–, frente al 33%, en zonas rurales –con 925,449 habitantes–. Aun cuando se observa un mayor número de localidades rurales, frente a las urbanas, los servicios educativos y de salud se encuentran concentrados en los centros urbanos (INEGI, 2020). La población económicamente activa en el Estado suma un porcentaje de 60.1% en hombres, frente al 39.9% en mujeres; en contraste, el porcentaje de población económicamente no activa lo ocupa, en primer lugar, “personas dedicadas a los quehaceres del hogar”, con el 45.9%, seguido de las y los estudiantes, con 33.4%. Con respecto a “la asistencia escolar”, se observa un aumento progresivo entre el prescolar –74.1%–, el nivel básico –96.6%–, y el medio básico –92.6%–, decayendo significativamente en el nivel medio superior y superior, con 44.4% (INEGI, 2020: 14-15).

Con referencia a los espacios mediáticos en San Luis Potosí, en el año 2021 se otorgaron 68 concesiones de radio, en las frecuencias AM, FM y TDT, en San Luis Potosí, de ellas más de la mitad son comerciales, con un total de 48 concesiones, que representan el 70.5%. En segundo lugar, las concesiones sociales –comunitarias o indígenas–, sumaron un total de 8 concesiones, con 17.7%. Y, en tercer lugar, la radio pública sumó un total de 8 concesiones, con un porcentaje total de 17.7%. El 55% de los hogares, tanto en las zonas urbanas como rurales, cuenta con aparatos de radio en sus viviendas; además, el 40.8% de la población sigue atenta a las estaciones de radio, concentrándose en un total de 1'150,550 habitantes. En contraste, el 59.2% no escucha la radio, con un total de 1'671,705 personas; entre las causas el mayor porcentaje se relaciona con la falta de interés –70.4%–, seguido por la falta de un dispositivo – 26.9% -. Específicamente sobre quienes escuchan la radio, los dispositivos que utilizan son, el primer lugar, el estéreo o grabadora –36.9%–, y en segundo lugar el radio del automóvil –32%–. Por último, el hogar es el lugar en donde con mayor frecuencia se escucha la radio, con 57%, y en segundo lugar el automóvil, con 30.5% (IFT, 2022:115-116).

Si bien la migración a la digitalidad ha sido progresiva para un sector de la población, otros más continúan atentos a la programación que se exhibe en la señal de televisión abierta, haciendo posible la supervivencia de este medio. En este sentido, el paso de la señal analógica a la digital, en los aparatos de televisión, ha marcado una diferencia, especialmente entre las zonas urbanas, frente a las rurales. El último Anuario Estadístico, publicado en el año 2022 por el IFT en coordinación con el INEGI, observa un total de 1'796,050 personas que describieron hacer uso de la programación en la señal de televisión abierta en la entidad, sumando un porcentaje de 63.6%. En contraste 1'026,205 habitantes observaron no consumir la programación de televisión abierta, con un porcentaje del 36.4%. La diferencia porcentual constata la permanencia y conservación de un público cautivo que se mantiene atento a la barra programática que se exhibe en la señal de televisión abierta mexicana (ya que la producción programática local es limitada, frente a la nacional). Además, a últimas fechas se ha perpetuado el consumo paralelo de la televisión restringida, y especialmente las plataformas streaming, con 67 accesos de cada 100, en el rubro de televisión restringida (de paga).

El acceso, usos e interacción en los espacios digitales, con el fin de lograr la universalidad, ha supuesto un reto, tanto a nivel internacional como nacional y local. Actualmente el número total de usuarios y usuarias de un Smartphone en San Luis Potosí suma 1'898,368 personas, en todo el Estado. La población joven ha sido catalogada como nativa digital, por lo que el mayor porcentaje de internautas se concentra en este sector de la población; determinada también por el nivel académico de estudios logrado. Así, en el uso de un smartphone, las edades con mayor proporción son aquellas de 18 a 24 años, como de 25 a 34 años, con porcentajes mayores al 80%. Se observan diferencias porcentuales de género, en las edades; mientras que los hombres jóvenes obtuvieron un mayor porcentaje en el rubro etario de 18 a 24 años (asociado a los estudios universitarios), en las mujeres jóvenes el porcentaje mayor se asocia al rubro de 25 a 34 años (relacionada con la vida laboral).

Tanto en hombres como mujeres, el mayor nivel académico de estudios alcanzado se asocia con un mayor uso de aparatos electrónicos y de internet. En este sentido, el porcentaje mayor de uso se asocia al nivel educativo de Posgrado, con el 100%, decreciendo progresivamente hasta obtener una cifra de entre el 10% y el 15% tanto en mujeres como hombres sin ningún grado académico; además se observa un mayor porcentaje en el nivel básico y superior para las mujeres, frente a los hombres, y en contraste, en el nivel medio básico y medio superior la cifra es mayor para los hombres (IFT, 2022).

El acceso a una red de internet, a través de la conexión, determina las formas de interacción y participación, para mujeres como hombres. En el caso de las mujeres se observa el uso de internet en los rangos etarios de menor edad, frente a sus contrapares varones; así, las niñas de 12 a 17 años obtuvieron el mayor porcentaje en el uso de internet, con 95.6%. Si bien el segundo y tercer lugares lo ocupan los rangos etarios de 18 a 24 años –92.8%–; como el de 25 a 34 años –91.7%–; es necesario observar sobre el rango etario de 6 a 11 años, mismo que alcanza el 73.1% de la población femenina en México, y que hace uso del internet. En este sentido resulta relevante puntualizar sobre la relación entre el incremento de poblaciones –especialmente femeninas– con rangos etarios que van entre los 6 y los 17 años, y el ciberacoso experimentado en redes digitales, mismo que en San Luis Potosí es del 2.2% en hombres, frente a 1.9% en mujeres (IFT, 2022).²

La ocupación de quienes son usuarios/as de una red digital se relaciona con la formación académica, tanto para hombres como mujeres. Así, más del 90% de la población joven se consideran usuarios de internet; y, en segundo lugar, quienes trabajan –no se especifica el tipo de trabajo–, con porcentajes del 70%. Resulta de interés, para un análisis posterior, el que en el rubro del hogar, el porcentaje para hombres fuera del 100%, frente al 54.3% de las mujeres,

² El ciberacoso en México es un tema preocupante, ya que a últimas fechas no solo afecta a jóvenes y adultos (hombres y mujeres), sino a la niñez. Así, el porcentaje mayor de población víctima de ciberacoso en los últimos 12 meses se encuentra ubicado en el grupo etario de 20 a 29 años, para ambos sexos, con un porcentaje de 29.6% en mujeres, y 28.7% en hombres; el segundo lugar lo ocupa, también en ambos sexos, el grupo etario de 12 a 19 años, con un porcentaje de 26.7% en mujeres, y 26.6% en hombres. Las situaciones que experimentaron las niñas y mujeres son distintas, frente a los niños y hombres. Para ellas los mayores porcentajes se relacionaron con el establecimiento de contacto a partir de una identidad falsa (36.7%), mensajes ofensivos (32.9%), e insinuaciones o propuestas sexuales (32.3%). Para ellos el contacto con identidades falsas (32.3%), mensajes ofensivos (33.4%) y provocaciones para reaccionar en forma negativa (22.9%). Los estados que obtuvieron los mayores porcentajes en ciberacoso fueron el Estado de México (14.2%), la Ciudad de México (7.4%) y Jalisco (6.5%) (IFT, 2022:52-54).

dato que contrapone el modelo del deber ser femenino impuesto que determina las funciones de las mujeres al ámbito doméstico, frente a los hombres, en nuestra sociedad mexicana. Por último, las actividades que se realizan en internet guardan relación con el rango etario y la ocupación de las personas, en mayoría personas jóvenes de 12 a 34 años, quienes se dedican a sus estudios o trabajan, y por lo tanto llevan a cabo actividades relacionadas con estas ocupaciones, como la comunicación –94%–; las redes sociales –92%–; buscar información –91%–; el entretenimiento –88%–; o la capacitación –83%– (IFT, 2022: 115-116).

Las juventudes en San Luis Potosí: Ciudadanía y participación por jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la capital del estado

Ciudadanía y Ciudadanía digital: Contexto general. Los conceptos de ciudadano como ciudadanía comparten, a partir de la raíz etimológica común *civitas* –del que procede el vocablo en español *ciudad*–, la referencia a una colectividad de pertenencia geográfico -territorial (Lizcano, 2012: 3). En este sentido la ciudadanía se define como: “La expresión que sintetiza el conjunto de principios, valores, actitudes y modos de conducta a través de los cuales los individuos se reconocen adscritos a un conjunto geográfico – social y, como tales, son sujetos de derechos políticos y civiles (Conde e Infante, 2002-112).

La construcción de la ciudadanía se asocia a tres aspectos relevantes: Un orden político “deseado”, a través de la ciudadanía política (Darwin y Migues, 2011: 20); La relación entre política, individuo y comunidad política (Heater, 2007); y El nexo de pertenencia a través del sentido de pertenencia y participación (Ramírez, 2003: 9). El concepto moderno de ciudadanía ha sido relacionado con el proceso político electoral y la consecuente emisión del voto; sin embargo, incluye también diversos aspectos relacionados con la acción colectiva y la participación en las políticas públicas, como en los movimientos sociales comunitarios.

Sin duda la Revolución francesa se instituye como un parteaguas sobre la conceptualización de la ciudadanía moderna, a través de la Declaración de los Derechos del “Hombre”, donde se identifica al ciudadano como portador de derechos y obligaciones, más allá de los supuestos medievales relacionados con la esclavitud y la servidumbre, reivindicando la igualdad y el estatus de ciudadanía política; recordemos que el proceso de ciudadanía para las mujeres abarcó un mayor período de tiempo, a pesar de representar la mitad de la población mundial, logrando su reivindicación ciudadana a lo largo del siglo XX, en primera instancia a través del voto y posteriormente en la búsqueda de la equidad en diversos espacios de representación y participación, política y social.

Es necesario puntualizar sobre el planteamiento más influyente y la base para abordar la ciudadanía moderna, propuesto por Marshall y Bottomore en la década de 1950 y con el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Su propuesta tiene fundamento en la importancia de garantizar los derechos políticos, civiles y sociales, con el fin de lograr el pleno ejercicio de la ciudadanía, otorgada como condición para quienes son considerados “miembros plenos de una comunidad” (Marshall y Bottomore, 1998:37) e incluye tres dimensiones que se relacionan con los derechos que adquiere el/la ciudadano/a solo por el hecho de ser miembro de una comunidad social: El derecho civil; El derecho político; y El derecho social (Molina [*et.al.*],

2023: 207).³

Si bien el Estado es el que otorga la ciudadanía, son las y los ciudadanos quienes, a través de valores y pautas de comportamiento, la hacen real; así, Robert Dahl introduce el término de “ciudadanía activa” en 1992 y compromete al sujeto con el Estado, al mantener una mayor participación de la ciudadanía, tanto en la vida política como en los asuntos públicos (Dahl, 1992). La “ciudadanía crítica”, planteada por Barry Clarke (2000, citado en Buenrostro, 2012) describe una visión más amplia, de conciencia y toma de decisión, tanto política como social y comunitaria, abarcando la vida cotidiana y la realidad inmediata. La “ciudadanía social”, por su parte, abarca aspectos relacionados con la identidad - étnica, religiosa, regional y nacional -, la capacidad de tolerancia y el trabajo conjunto para el bien común (Kymlicka, 1996; Freijeiro, 2008; Sen, 2000).

El proceso de incorporación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) ha sido apropiado de forma significativa por las personas jóvenes en nuestro país, quienes han hecho uso de los espacios virtuales de forma más completa y compleja, frente a otros grupos etarios, como la niñez o la población adulta.⁴ En este sentido, el proceso de interacción, participación e incidencia en los espacios virtuales, en forma permanente, hace relevante abordar el concepto de ciudadanía digital como: “Habilidades, pensamientos y acciones en Internet que permiten a la gente comprender, navegar, involucrarse y transformarse a sí mismos, a la comunidad, la sociedad y el mundo” (Choi, Glassman y Cristol, 2017: 107).

Es importante precisar que si bien el derecho a la ciudadanía digital es universal, el hacer uso de él debe pasar por una serie de factores, como las habilidades, destrezas y capacidades que son necesarias para el uso provechoso de una red digital; en segundo lugar y específicamente abordando nuestro objeto de estudio, las juventudes y las juventudes universitarias, éstas no son homogéneas ya que en su definición y análisis profundo se observan fragmentaciones diversas, mismas que condicionan las formas de acceso, usos, aprovechamiento y formas de participación ciudadana en los espacios digitales, haciendo evidente una brecha digital y brecha digital de género –al reproducirse diferencias en el acceso, usos y participación ciudadana, entre hombres y mujeres–.⁵

³ Marshall y Bottomore definen el derecho civil como el conjunto de libertades individuales, de palabra, de pensamiento y fe; así como el derecho a poseer propiedades y concluir contratos válidos, además del acceso a la justicia. Los derechos políticos se asocian con la participación en el ejercicio del poder político. Por último, los derechos sociales se relacionan con el acceso al bienestar económico, la seguridad social y la herencia social (Marshall y Bottomre, 1998:206 – 207).

⁴ La Organización de las Naciones Unidas, a partir de la Agenda 2030 ha planteado la relevancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de lograr el cumplimiento de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Si bien las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) atraviesan y contribuyen a acelerar el cumplimiento de estos objetivos, específicamente el ODS 9: “Por cuanto ayuda a crear una infraestructura resiliente, fomenta la industrialización inclusiva y sostenible y promueve la innovación” (ONU, 2021), las últimas estadísticas de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) observan que “alrededor de la mitad población mundial sigue sin utilizar internet (UIT, 2021b).

⁵ La brecha digital se define como: “La desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las nuevas tecnologías [...] refiere a la ausencia de acceso a la red, y a las diversas herramientas que en ella se encuentran, y a las diferencias que ella origina” (Almenara, 2014:15). El acceso, usos y participación ciudadana, en las redes digitales, supone un reto para las mujeres en nuestro país, toda vez que se les ha asignado las funciones productiva y reproductiva, asumiendo en forma natural un papel que conlleva mayor tiempo y trabajo, frente a sus contrapares varones, haciendo evidente una “brecha digital de género”, misma que prevalece entre una generación y la siguiente.

En este sentido, para abordar la ciudadanía digital en las juventudes universitarias es necesario acotar sobre los canales de interacción que se generan, a través de las redes digitales, mismos que determinan las formas de participación, en primera instancia desde la verticalidad -top-down-, haciendo uso de la vigilancia y control, desincentivando una implicación y la toma de decisiones entre las y los internautas. En sentido paralelo, el nivel bottom-up puntuiza en formas alternativas de interacción en las redes digitales, a través de una participación más integradora, involucrando a la ciudadanía en una forma vinculante y activa (Cáceres; Brändle; Ruiz y Morales, 2020: 330).

Desde este panorama de análisis, podemos definir la participación ciudadana de las juventudes universitarias como la capacidad de injerencia directa, bajo una agenda determinada y desde el involucramiento activo, a través de tres niveles de ciudadanía digital: Nivel bajo (alfabetización digital, uso de redes sociales y aprovechamiento de funciones para tareas escolares o laborales; Nivel medio (Comunicación en redes digitales, a través de la participación e interacción, –se aprueban o desaprueban contenidos y se comparten); y Nivel alto (creación de contenidos, participación colaborativa en comunidades digitales para un fin específico; confrontación– colaboración con plataformas digitales, para cambios sustantivos que regulen y beneficien a las y los internautas).

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, contexto general

Actualmente la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es la principal captadora de jóvenes que buscan continuar con sus estudios universitarios en San Luis Potosí capital, y al interior del estado en sus distintas sedes, al ofrecer 212 programas académicos. Si bien el mayor porcentaje se relaciona con los Programas Educativos a nivel Licenciatura (49%), la UASLP también ofrece programas en el nivel Técnico Superior (9.6%), de Especialidades (16%), así como Maestrías (23.1%) y Doctorados (10.4%).

Si bien el número de Centros Educativos y alumnado se concentra en la capital del Estado al sumarse un total de 24,498 jóvenes, al interior del Estado y a través de sus 4 Centros Educativos, 5,837 jóvenes se encuentran llevando a cabo sus estudios universitarios. Los Centros Educativos que concentran el mayor número de alumnos/as, derivado de la oferta educativa son, en primer lugar, la Facultad de Ingeniería con 4,450 alumnas/os; en segundo lugar, la Facultad de Contaduría y Administración con 4,049 alumnas/os; y en tercer lugar la Facultad del Hábitat, con 2,497 alumnas/os. El número de programas educativos no se encuentra relacionado con el número de estudiantes matriculados, ya que hay facultades con un número amplio de Programas Educativos y un menor número de estudiantes, como la Coordinación Académica Región Huasteca –con 5 programas– y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades –con 6 programas–. En contraste, la Facultad de Contaduría y Administración se ubica en el segundo puesto en número de estudiantes, pero en el lugar 6 por número de Programas Educativos.

La construcción social de lo femenino y lo masculino se asocia al género, que en buena medida determina las funciones, actividades y opciones de carrera que eligen las mujeres jóvenes, frente a los hombres jóvenes. En este sentido, la selección de carrera se relaciona con las diversas áreas de estudio, investigación y opciones laborales que podrían llevar a cabo las mujeres jóvenes, frente a sus contrapares varones. Así, si bien el número de matrícula femenina

es mayor a la masculina, tanto en el nivel Técnico Superior, como en el nivel de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado – con porcentajes de 63.1%, 55.3%, 53% y 52.3% -, se observa cómo existe un determinante cultural y social que liga a las mujeres jóvenes con ciertas áreas de investigación y aplicación del conocimiento, frente a sus contrapares varones, creando diferencias significativas en la matrícula para determinadas carreras.

Las Facultades con una sobrerepresentación femenina, –es decir que la matrícula femenina es un 60% o más, mayor que la masculina– son, en primer lugar, la Facultad de Enfermería y Nutrición, donde la cantidad de mujeres universitarias rebasa el 80% del estudiantado, seguida de la Facultad de Estomatología –75.3%–; y en tercer lugar la Facultad de Psicología –73.7%–. En contraste, y bajo un determinante social y cultural para los hombres jóvenes, existe una sobrerepresentación masculina, –es decir la matrícula masculina es de un 60% o más, mayor que la femenina–; asociada a las ciencias exactas, a través de la Facultad de Ingeniería, con un porcentaje mayor al 70%, –70.4%–; seguida de la Facultad de Ciencias –62.2%–; y, en tercer lugar, la Facultad de Ciencias de la Comunicación –60.6%–.

Con respecto al nivel Posgrado, las Facultades que ofrecen un mayor número de Programas Educativos son en primer lugar, la Facultad de Medicina, con 27 programas (Especialidad, Maestría y Doctorado); la Facultad de Ingeniería, con 13 programas (Maestría y Doctorado); y la Facultad de Derecho “Abogado Ponciano Arriaga Leija”, con 8 programas (Especialidad, Maestría y Doctorado). Y en contraste, las que ofrecen el menor número de programas de Posgrado son la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Economía y la Facultad de Ciencias de la Información, con un programa solamente. Por número de estudiantes el primer lugar es ocupado por la Facultad de Medicina, –con 678 estudiantes matriculados–; en segundo lugar, la Facultad de Ingeniería, –con 230 estudiantes–; y en tercer lugar, la Facultad de Derecho “Abogado Ponciano Arriaga Leija”, –con 217 estudiantes matriculados–.

En contraste, las Facultades con menor número de estudiantes matriculados son aquellas que solo cuentan con un programa de Posgrado: Facultad de Ciencias de la Comunicación –13 estudiantes–; Facultad de Ciencias de la Información –13 estudiantes–; y Facultad de Economía –9 estudiantes–. Desde la perspectiva de género y aquellas carreras asociadas al rol tradicional impuesto tanto para las mujeres jóvenes como los hombres jóvenes, se replica lo observado en los programas de Licenciatura, al obtener nuevamente el primer lugar la Facultad de Enfermería y Nutrición, con un 82.3%, seguida de la Facultad de Estomatología, con 74.3% y la Facultad de Psicología con 69.4%. Bajo la misma línea, se replica el mismo resultado observado a nivel Licenciatura en los hombres jóvenes, al ubicarse en primer lugar la Facultad de Ingeniería, con 69.1% y en segundo lugar la Facultad de Ciencias, con 61.6%.

Otro aspecto por precisar es la cantidad de matrícula a nivel Licenciatura que se oferta en la capital del estado, frente a los Programas Educativos al interior del Estado. Así, se observa una centralidad en la Educación Superior Universitaria, en la capital del Estado de San Luis Potosí, al ofertar 72 programas académicos de Licenciatura, frente a 32 Programas Educativos, sumando el total de todos las Facultades y Coordinaciones Educativas, al interior del Estado. Con respecto al alumnado, el número total inscrito en las Facultades de la capital potosina, supera en cinco veces a la cantidad de matrícula en todas las Facultades y Coordinaciones, al interior del Estado; con un total de 29,498 jóvenes matriculados en las Facultades y Coordinaciones de la capital, frente a 5,837 en las Coordinaciones y Facultades al interior del Estado.

A nivel posgrado esta tendencia se replica, al arrojar una matrícula total de 2,106 estudiantes, en los programas de posgrado en la capital potosina, frente a 46, en las Facultades y Unidades, al interior del Estado. Además, estas cifras se relacionan directamente con un mayor número de programas de posgrado que ofertan las Facultades, también con mayor número de alumnado matriculado en sus distintos programas: Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Estomatología y Facultad de Ciencias. Por último y desde la perspectiva de género, son las mujeres quienes nuevamente obtienen un mayor porcentaje en la matrícula, frente a sus contrapares varones, en estos programas académicos.

Por último, los porcentajes mayores al 50% en el alumnado femenino, tanto en la licenciatura como en el posgrado, contrasta con la planta académica y especialmente frente a los que tienen asignada la titularidad de Profesores de Tiempo Completo (PTC), con un porcentaje mayor al 60%, frente a sus contrapares mujeres. En este sentido, se observa una tendencia del profesorado de tiempo completo a la masculinización, tanto en los programas de Doctorado como Maestrías y Especialidades; así como aquellos reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) con algún reconocimiento, observando en las mujeres un porcentaje entre el 33% y el 38%.

Participación ciudadana del estudiantado universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los espacios mediáticos y digitales de producción local

Los resultados que se presentan parten de un estudio interdisciplinario que ha tenido como objetivo general, analizar el grado de interacción, participación e incidencia del estudiantado universitario de la UASLP en los espacios mediáticos como digitales; y específicamente a partir del diseño y aplicación de un cuestionario en formato digital, a través de la plataforma Google Forms. En este sentido se seleccionó el método de muestreo no probabilístico y de bola de nieve en formato desagregado por género, para ser aplicado en formato digital y con el objetivo de ser respondido por jóvenes que actualmente estuviesen cursando una carrera universitaria en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los meses de febrero a mayo del año 2023 (Vogt, 1999; Morgan, 2008).⁶

Para la distribución del cuestionario en línea se solicitó el apoyo de directores, coordinadores, profesores y alumnos de las facultades ubicadas en la capital del estado de San Luis Potosí, haciendo uso de una “remisión en cadena”.⁷ El instrumento de encuesta que se

⁶ El muestreo denominado de “bola de nieve”, también conocido como “muestreo por referidos”, ha sido definido como una técnica de recopilación de información no probabilística, en la cual las y los informantes iniciales del estudio resultan fundamentales, ya que refieren y recomiendan a otras personas, para lograr obtener la cantidad necesaria (bajo un criterio cualitativo). En este sentido, se tomó la decisión de aplicar el Cuestionario en formato digital y bajo un diseño no probabilístico y de bola de nieve debido a las dificultades para lograr obtener información en una institución como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con un número alto de facultades, institutos y programas de investigación; así como la apatía de las y los estudiantes para responder una encuesta, aun cuando el formato se organizó para ser respondido en línea.

⁷ Desde el método de muestreo de “bola de nieve”, la “remisión en cadena” se asocia a un proceso sistemático en el que las y los participantes del estudio, en su fase inicial, son quienes actúan como intermediarios /as para lograr seleccionar a quienes participarán, a partir de rasgos y características similares, que son determinantes en la investigación (Cohen y Arieli, 2011; Heckathorn, 2011; y Waters, 2015). En este sentido, el profesorado, las y los investigadores, así como coordinadores de área en las Facultades ubicadas en la capital del estado de San Luis Potosí, colaboraron con la distribución del cuestionario en sus grupos de estudiantes, a través de una “remisión en cadena”. Posteriormente las y los estudiantes distribuyeron el cuestionario entre sus conocidos/as, horizontalmente, desde su papel como miembros / as “semilla”. Una vez

aplicó, a través de la plataforma Google Forms, fue respondido por un total de 267 estudiantes, de los cuales 110 se asociaron al sexo biológico masculino [hombres]; y 157 se identificaron con el sexo biológico femenino [mujeres].

El diseño del instrumento se dividió en tres líneas temáticas de análisis; en la primer parte: Perfil Sociodemográfico -Socioeconómico y relación con el entorno, se abordaron aspectos relacionados con la edad; identidad sexual; semestre que se cursa; área de conocimiento con la que se relaciona los estudios llevados a cabo; zona de residencia; ingreso promedio familiar; nivel académico (del padre y madre); con quién se comparte la vivienda; trabajo del padre y madre; prestaciones laborales del padre y madre; apoyos gubernamentales con los que cuenta el estudiantado: trabajo del estudiantado, número de horas y salario mensual y en qué se utiliza; tiempo dedicado al cuidado de familiares, limpieza y alimentación; personas que actualmente dependen económicamente del salario percibido por las y los estudiantes universitarios.

En esta primera parte, el lugar de residencia con mayor porcentaje fue Soledad y el centro histórico (barrios); los ingresos económicos familiares fluctuaron entre \$5,000 y \$20,000; además, el nivel académico del padre y la madre determina, en gran medida, la continuación de los estudios universitarios. A través del instrumento se observa que el padre de las y los jóvenes universitarios tiene el nivel de educación superior terminado. En el caso de la madre los hombres jóvenes refieren el nivel académico universitario concluido; en el caso de las mujeres jóvenes, sus madres sólo concluyeron la educación media superior (secundaria), lo que significa una brecha generacional de educación académica de género, entre madres e hijas.

La familia nuclear continúa siendo un referente cultural para la transmisión de valores, y mantiene robustez; ya que más de la mitad de las y los jóvenes universitarios refieren vivir con ambos padres, y en segundo lugar solo la madre y familiares maternos. Las y los jóvenes universitarios describen que ambos padres trabajan; sin embargo, el porcentaje de padres (hombres) que trabajan es mayor que el de mujeres. Aproximadamente la mitad de los padres de las y los jóvenes universitarios no cuentan con prestaciones laborales de ningún tipo; en el caso de las madres de las y los jóvenes universitarios/as, el porcentaje es mayor al 60%. Aun cuando el porcentaje de hombres y mujeres jóvenes que trabajan es inferior al 50%, se observa una pauperización del trabajo remunerado juvenil, al fluctuar entre \$1,000 y \$2,000 mensuales, o incluso depender enteramente de las propinas y sin ninguna prestación laboral.

En la segunda parte: Relación con los espacios mediáticos y digitales (acceso, usos y formas de participación), se abordaron aspectos relacionados con el número de televisiones en casa; plataformas digitales; canales en televisión abierta que se ven; canales de transmisión local que se ven; noticieros locales que se transmiten en la televisión abierta que se ven; noticieros locales que se transmiten en la radio que se escuchan; noticiero en las redes digitales que se ven o escuchan; conexión a internet; formas de conexión a internet; redes digitales utilizadas; tipo de información que se consulta; medio de información se consulta; hábitos en las formas de consulta de la información; tiempo conectado a internet; horarios de conexión a internet; frecuencia de consulta a medios de información (mediáticos y digitales); motivación para conectarse a redes digitales; uso y aprovechamiento en plataformas digitales; frecuencia de uso

obtenida la información de las encuestas, se llevó a cabo la sistematización y análisis de la información, desde un ejercicio cualitativo de datos.

en redes sociales; nivel de involucramiento juvenil a través de redes o comunidades virtuales.

Aun cuando la mayoría de las y los jóvenes refieren tener al menos una televisión en casa, televisión por cable y conexión a internet, las formas de participación e interacción se relacionan con las plataformas Facebook, Whatsapp, Twitter y Telegram. Sobre la información que se consulta el primer lugar, en hombres y mujeres, es el entretenimiento y en segundo lugar en hombres deportes y en mujeres cultura. Tanto hombres como mujeres consultan medios de información en Redes sociales, en primer lugar, y en segundo lugar en Páginas web. Tanto los periódicos como las revistas impresas obtuvieron porcentajes inferiores al 10%. La televisión abierta mexicana y los noticieros continúan en el gusto de las juventudes, pero en menor medida, al igual que la radio y sus noticieros, con porcentajes menores al 20%. Los hábitos de consulta, como las motivaciones y el tiempo de conexión, refieren un involucramiento de ciudadanía básica a media entre las juventudes, al referir leer los titulares y notas completas de las noticias que se consulta, así como publicar y compartir información.

En la tercera parte: Ciudadanía activa [creación de contenidos –generación de cambios en los contenidos publicados– modificación en las políticas de los espacios mediáticos, como en las plataformas digitales]; si bien el acceso a la educación universitaria marca un lugar de privilegio en las juventudes mexicanas, no se observan diferencias de género en las formas y modalidades de participación ciudadana digital, entre el estudiantado femenino y masculino; más bien las diferencias se relacionaron con el ingreso familiar mensual, el nivel académico logrado por el padre y la madre, el lugar de residencia y el trabajo que llevaban a cabo el padre y la madre; con la consecuente precarización del estilo de vida de las y los estudiantes que se asociaron a estas características, derivando en un limitado involucramiento y grado de ciudadanía digital; mismo que fue de bajo a medio (representando el 5.6% de los hombres y el 12.3% de las mujeres). En este sentido, el lugar de residencia alejado (con tiempo de traslado a la universidad superior a una hora) se asoció con los ingresos familiares más bajos (\$1,000 a \$5,000 pesos mensuales); el trabajo informal del padre y madre (sin prestaciones); y el trabajo informal (sin prestaciones) de entre 5 y 40 horas semanales que las y los estudiantes realizan, además de los compromisos académicos.

En sentido paralelo y con referencia al estudiantado que observó una participación ciudadana digital de nivel medio a alto, a partir de la interacción, participación e incidencia [creación de contenidos] en los espacios mediáticos como digitales; las temáticas se relacionaron con la creación de páginas web, plataformas o canales para la transmisión de contenidos en formato digital; el tipo de contenidos que son considerados para ser publicados; las modificaciones que se podrían (deberían) hacer en los espacios mediáticos (radio y televisión), como en los digitales, para lograr una mayor participación e inclusión en los contenidos que se emiten; grado de determinismo en las formas de participación juvenil, en redes digitales; grado de generación de cambio en los espacios mediáticos como digitales, a través de la participación juvenil; modificaciones necesarias a tomar en cuenta para la generación de cambios, en los espacios mediáticos como digitales, con el fin de lograr una mayor participación e inclusión de las juventudes universitarias, en los contenidos que se emiten.

Este último apartado permitió observar tanto las opiniones como el análisis y crítica, tanto de la forma de funcionamiento como de las ventanas que se abren para la interacción, participación e involucramiento activo de las audiencias jóvenes en las plataformas digitales,

desde la visión de las juventudes universitarias. En este sentido, tanto hombres como mujeres jóvenes consideran que las redes digitales determinan las formas en que se participa, limitándolas a ciertas temáticas y a partir de una ciudadanía básica a media. Sobre las modificaciones que se podrían hacer los mayores porcentajes se relacionan con contenidos más lúdicos, interactivos; además de generar nuevos programas y canales; además ambos géneros biológicos propusieron la inclusión de jóvenes en el diseño, producción y programación. Sin duda las y los jóvenes tienen claro lo que sucede en las plataformas digitales, con respecto a cómo se ha diseñado el contenido y las estrategias de participación, desean ser incluidos/as y tienen la disposición de generar cambios con el fin de lograr espacios más inclusivos y democráticos con el fin de lograr un involucramiento activo y ciudadano de tercer nivel.

CONCLUSIONES

Con el fin de dar respuesta a la pregunta central planteada: ¿Cómo interactúa la población estudiantil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a partir de su ejercicio ciudadano, en la barra de noticieros que se emiten en la radio y televisión locales, como en los espacios digitales? Este estudio se dividió en tres apartados: Las juventudes en San Luis Potosí: Perfil sociodemográfico para su abordaje; Las juventudes en San Luis Potosí: Contexto local sobre el acceso, usos y participación en espacios mediáticos y digitales; y Las juventudes en San Luis Potosí: Ciudadanía y participación por jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la capital del estado.

En el primer apartado: *Las juventudes en San Luis Potosí: Perfil sociodemográfico para su abordaje*; se abordaron aspectos relacionados con el espacio territorial, como por la población joven. Así, el lugar geográfico en el que se ubica San Luis Potosí, aunado a su superficie territorial y las cuatro regiones, clima y diversidad cultural y multiétnica que lo conforman, lo colocan en un lugar estratégico a nivel nacional. La población joven en el estado enfrenta diversas desigualdades y marginaciones transversales, que se relacionan con la pertenencia a un grupo indígena o afrodescendiente, lo que deriva en carencias sociales, de seguridad alimentaria, ofertas laborales e ingreso mensual, así como el acceso a la formación académica, misma que en el Estado disminuye 20 puntos porcentuales por nivel académico logrado, llegando al punto cúspide en el nivel superior, con un 37.32% lo que significa que solo una tercera parte de la población joven en el estado logra ingresar a la educación superior (CEPAL, 2021).

Con respecto al aspecto laboral juvenil, los mayores porcentajes se asocian a la informalidad y trabajos pauperizados, sin prestaciones, y con remuneraciones por debajo de la línea de bienestar (INEGI, 2020b; IMJUVE, CONAPO, UNFPA, 2021). Dos aspectos atraviesan diametralmente a todas las mujeres jóvenes, la violencia en sus diversas acepciones y el trabajo no remunerado, al interior de los hogares; en San Luis Potosí, el 46.89% de las mujeres jóvenes de 15 a 29 años refirieron haber sufrido algún tipo o modalidad de violencia; además, el 64.72% de la población joven en el Estado observó llevar a cabo tareas no remuneradas al interior de los hogares, y sobre la distribución de labores, San Luis Potosí obtuvo la tasa de 1.22.

El segundo apartado: *Las juventudes en San Luis Potosí: Contexto local sobre acceso, usos y participación en espacios mediáticos y digitales*; abordó aspectos relacionados con la

radio y la televisión, como con referencia a las formas de interacción y participación de las juventudes en los espacios digitales. Así, el espacio mediático, a través de la radio y la televisión abierta (sin costo), continúan teniendo un peso considerable entre las audiencias jóvenes al mantener fidelidad en el caso de la radio, y niveles considerables de rating, en la señal de televisión abierta; especialmente los géneros relacionados con el dramatizado, el unitario vespertino, los reality shows y las telenovelas, particularmente entre las audiencias femeninas. La emergencia del COVID 19 aceleró el paso de amplios sectores de la población a la digitalidad; las juventudes, al ser consideradas “nativas digitales”, experimentaron marginaciones y desigualdades relacionadas tanto con la conectividad-acceso, como con las herramientas para lograr una interacción y participación en las plataformas (alfabetización digital).

En este sentido, el uso e interacción con las plataformas digitales se encuentra mediada por el aparato tecnológico (Smartphone o computadora de escritorio), como por la conexión y el nivel académico logrado (posgrado, con el 100% y decreciendo al 10% en el nivel básico). Así, el número de usuarios alcanza a 1'898,368 personas, concentrándose en jóvenes de 18 a 24 años, como de 25 a 34 años, quienes asocian su interacción y participación con los estudios y el trabajo. Resulta relevante puntualizar cómo en el caso de las mujeres se observa el uso de internet en los rangos etarios de menor edad, es decir de 12 a 17 años, con 95.6%.

El tercer y último apartado: *Las juventudes en San Luis Potosí: Ciudadanía y participación por jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la capital de estado*, se divide en tres apartados, en el primero: *Ciudadanía y Ciudadanía digital: Contexto general*, se analiza la construcción de la ciudadanía su evolución, desde aquella relacionada con la construcción de las democracias y el acceso al voto político, a las diversas acepciones que involucran una concepción amplia, desde la ciudadanía crítica, la ciudadanía social y especialmente para nuestro tema de análisis, la ciudadanía digital, misma que involucra una participación *bottom up* (de abajo hacia arriba), y desde tres niveles: bajo, medio y alto.

En el segundo apartado: *Universidad Autónoma de San Luis Potosí, contexto general*; se lleva a cabo una radiografía de la principal institución universitaria de la capital del estado con carácter público, al ofrecer 212 programas académicos, tanto en la capital del estado como en sus 4 Centros Educativos, al interior del Estado, sumando actualmente 30,335 estudiantes matriculados. En este apartado se reflexiona sobre el número de programas académicos por facultad, la cantidad de mujeres y hombres matriculados, las facultades con mayor presencia femenina y masculina, y los programas de posgrado que se ofrecen. Resulta relevante puntualizar sobre la construcción social de lo femenino y lo masculino, determinando en buena medida las funciones, actividades y opciones de carrera que eligen las mujeres jóvenes, frente a los hombres jóvenes, derivando en una mayor proporción de mujeres matriculadas en las Facultades de Enfermería y Nutrición, Estomatología y Psicología. Y en contraste, para los hombres jóvenes la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias.

En el tercer y último apartado: *Participación ciudadana del estudiantado universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los espacios mediáticos y digitales de producción local*; se ofrecen los datos estadísticos producto de un instrumento aplicado en formato digital, a través de la plataforma Google Forms, a jóvenes universitarios de la UASLP. El diseño del instrumento se dividió en tres líneas temáticas, en el primer apartado: *Perfil Sociodemográfico, Socioeconómico y relación con el entorno*; los resultados recabados observan

que el nivel académico del padre y la madre definen en buena parte, la continuación de los estudios universitarios. Además, el ingreso familiar fluctúa entre los \$,5000 y \$20,000, mismo que resulta limitado para los gastos que se requieren; además, más de la mitad de los padres y madres de las juventudes universitarias no cuentan con prestaciones laborales de ningún tipo, lo que hace necesario que un porcentaje de estos jóvenes universitarios se inserte en un esquema pauperizado y con salarios entre los \$1,000 y \$2,000 mensuales, o que dependan de las propinas, sin ninguna prestación laboral.

El segundo apartado: *Relación con los espacios mediáticos y digitales (acceso, usos y formas de participación)*, observa cómo, aún cuando las juventudes cuentan con aparatos de televisión en casa, sus formas de interacción y participación se relacionan con las plataformas digitales como Facebook, Whatsapp, Twitter y Telegram. La información que se consulta se relaciona con el entretenimiento, las tareas escolares, la cultura y los deportes. Respondiendo a la pregunta planteada tanto hombres como mujeres consultan medios de información en redes sociales, en primer lugar, y en segundo lugar en páginas web. En este sentido, si bien los espacios mediáticos continúan siendo vistos, no suponen para las juventudes un punto de referencia y consulta, frente a los espacios digitales. A través de los hábitos de consulta desde la lectura de notas completas y titulares, se advierte el uso de una ciudadanía básica a media.

La tercera parte: *Ciudadanía activa [creación de contenidos –generación de cambios en los contenidos publicados– modificación en las políticas de los espacios mediáticos, como en las plataformas digitales]*; analiza, desde un análisis correlativo de datos, la relación entre el ingreso familiar, el lugar de residencia en zonas alejadas del centro universitario, el nivel académico logrado por el padre y la madre, y el trabajo que realizan el padre y la madre, como las y los estudiantes, con el uso de la ciudadanía digital de nivel básico y medio, representando el 5.6% de los hombres y el 12.3% de las mujeres encuestadas. Además se comprobó la posibilidad de una ciudadanía digital de tercer nivel, desde las opiniones y análisis crítico que realizan las juventudes universitarias, sobre las plataformas digitales y cómo desean participar y ser incluidos/as, tanto en la creación de contenidos como en las políticas de interacción y usos en espacios digitales más inclusivos y democráticos, con el fin de lograr un involucramiento activo y ciudadano de tercer nivel.

Por último y respondiendo al objetivo y pregunta central del artículo, se observa cómo la población estudiantil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), interactúa en los espacios mediáticos y digitales a través de un ejercicio ciudadano que se inserta entre el nivel básico, medio y alto, en función de su contexto socioeconómico; el acceso a la tecnología; el lugar de residencia; el trabajo que realizan el padre y la madre; y el nivel académico familiar (padre y madre), derivando en la precarización estudiantil para un porcentaje inferior al 10% de las y los jóvenes encuestados. En este sentido, la participación juvenil, a través de la ciudadanía digital, en la barra de noticieros que se emiten en la radio y televisión locales se limita a un consumo pasivo de contenidos (telenovelas, reality shows, dramatizados unitarios y noticieros). En contraste, el acceso, uso e interacción – creación de contenidos en las plataformas digitales como Facebook, Twitter, Whatsapp y Telegram es más predominante entre las y los jóvenes universitarios, logrando alcanzar una ciudadanía digital de nivel medio a alto.

Derivado de los resultados obtenidos en esta investigación, se recomienda el fortalecimiento en la alfabetización mediática y digital de las y los jóvenes universitarios de la UASLP,

a partir de programas formativos que fomenten habilidades críticas, no solo en el acceso y usos básicos de la tecnología, sino en cómo analizar, cuestionar y generar contenidos asociados a la participación ciudadana juvenil. Además, se propone crear espacios de participación más activa en los medios de comunicación locales, especialmente Radio y Televisión UASLP, y Radio Universidad, perteneciente a la UASLP. Por último, resulta de alta relevancia la formación en participación ciudadana juvenil, a partir de talleres, conferencias y debates donde se analicen los contenidos y operacionalización de las plataformas digitales, con el fin de influir en la política pública para la generación de una legislación inclusiva e incluyente, especialmente asociada a lo juvenil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almerana, J.C. (2014). Reflexiones sobre la brecha digital y la educación: Siguiendo el debate. *Inmanencia*, Vol. 4, Tomo 2, pp. 14 – 46.
- Buenrostro, I. (2012). La ciudadanía de T.H. Marshall. Apuntes sobre un concepto sociológico olvidado. En S. Gallego y E. Díaz (coords.), *X Premio de Ensayo Breve en Ciencias Sociales “Fermín Caballero”* (pp. 59 – 84). Toledo: Asociación Castellano – Manchega de Sociología. <https://acmstrupublicaciones.revistabarataria.es/la-ciudadania-de-t-h-marshall-apuntes-sobre-un-concepto-sociologico-olvidado>
- Cáceres Zapatero, María Dolores; Brändle, Gaspar; Ruiz San Román, José Antonio; y Morales Corral, Enrique (octubre, 2020). +Ciudadanía Digital: Activismo juvenil en plataformas de E-Peticiones. *Revista Prisma Social*. España, No. 31, 4to Trimestre, pp. 328 – 351.
- Carmona Márquez, Raúl Alonso; García González, Fátima Anahí; Pérez González, Raúl Miguel; Tovar Miranda, Elena Louise (septiembre – diciembre, 2015). “El impacto de las redes sociales en el caso Ayotzinapa”. En *Sociología Informática*, pp. 73 – 83, [en línea] Disponible en: <https://revista-diotima.com/wp-content/uploads/2022/11/6.-EL-IMPACTO-DE-LAS-REDES-SOCIALES-EN-EL-CASO-AYOTZINAPA.pdf>
- CEPAL (2021). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2020*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Cohen, N. y Arieli, T. (2011). Field research in conflict environments: Methodological challenges and snowball sampling. *Journal of Peace Research*, 48(4), 423 – 435.
- Conde, E., y Infante, L. (2002). Identidad política y ciudadanía: Los puentes de una democracia por realizar. Gutiérrez, G. *Democracia y luchas de género. La construcción de un nuevo campo teórico y político*. México, UNAM – PUEG.
- Collignon, María Martha y Zeyda Rodríguez Morales (2010). “Afectividad y sexualidad entre jóvenes. Tres escenarios para la experiencia íntima en el siglo XX”. En Rossana
- Hechathorn, D.D. (2011). Comment: Snowball versus respondent – driven sampling. *Sociological methodology*, 41(1), 355 – 366.

- Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*. México, Fondo de Cultura Económica – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2020). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020*. México, CONEVAL.
- Consejo Estatal de Población [COESPO] (2021). *Perfil sociodemográfico y socioeconómico de la población indígena en el estado de San Luis Potosí*. México, CONAPO. [en línea], Disponible en: https://slp.gob.mx/coespo/Documentos%20compartidos/AaPoblaci%C3%B3nInd%C3%ADgena_COESPO_2021.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2022). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022. México, CONEVAL.
- Choi, M., Glassman, M., y Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers and Education*, No. 107, pp. 100 – 112.
- Dahl, R. (1992). The problem of Civic Competence. *Journal of Democracy*. 3(4), 45 – 59.
- Darwin, F.; y Migues, H. (2011). Ciudadanos de ficción: Representaciones y discursos ciudadanos en las telenovelas mexicanas. México, Universidad de Guadalajara.
- Freijeiro, M. (2008). ¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen). *Andamios*, 5(9), 157 – 181. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000200008&lng=es&tlang=es
- Galindo Cáceres, Jesús (2016). “#YoSoy132: “La emergencia de un movimiento social estético. Apuntes sobre su emergencia y configuración”. En José CAndón Mena y Lucía Benítez Eyzaguirre (Eds.) *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. InCom-OAB Publicaciones. España, Universidad de Barcelona.
- Heater, D. (2007). Ciudadanía. Una breve historia. Ciencia Política, España, Alianza Editorial.
- Instituto Mexicano de la Juventud; Consejo Nacional de Población; y Fondo de Población de las Naciones Unidas (2021). *Situación de las personas adolescentes y jóvenes de San Luis Potosí. Información oportuna para la toma de decisiones*. IMJUVE; CONAPO; UNFPA, 63 págs.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020b). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2020. México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020c). Panorama Sociodemográfico de San Luis Potosí. Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]; Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT] (19 de junio, 2023). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022 [Comunicado de prensa].
- Kymlicka, W. (1996). Ciudadanía multicultural. Una teoría de los derechos de las minorías. México, Paidós.

- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (LIMJUVE). Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 23 de marzo de 2022, (México).
- Lizcano, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. Polis. Chile, Universidad Bolivariana, Vol. 11, Núm. 32.
- Marshall, T.H. y Mottomore, T. (1998). Ciudadanía y Clases sociales. Madrid, Alianza Editorial.
- Méndez, Fabiola y Damián Mendoza (diciembre, 2019). “2019, el año del #MeToo en México”. En *UnamGlobal*. México, UNAM. [en línea], Disponible en: https://unamglobal.unam.mx/global_revista/2019-el-ano-del-metoo-en-mexico/
- Molina García, Amelia; Ponce Crespo, Christian Israel; Rubalcaba Monroy, Coral Lizeth (2023). Ciudadanía y educación: una aproximación como campo de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México, Vol. LIII, núm. 1, 201 – 228.
- Morgan, D.L. (2008). La Enciclopedia SAGE de Métodos de Investigación Cualitativa, Publicaciones Sage.
- Organización de las Naciones Unidas (2022). *Informe de Resultados 2021: Trabajando juntos para recuperarnos de la pandemia sin dejar a nadie atrás*. ONU. <https://mexico.un.org/es/180433-informe-de-resultados-2021>).
- Organización de las Naciones Unidas (2021b). *Sobre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)*. ITU. <https://www.itu.int/es/about/Pages/default.aspx>.
- Ramírez, J. (2003). La construcción de la ciudadanía colectiva en Guadalajara (1990 – 2001). Revista Espiral, Año X, Núm. 28, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 179 – 211.
- Sen, A. (2000). Nuevo examen de la desigualdad. Madrid, Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2000). Durable Inequality. Estados Unidos, University of California Press, Berkeley.
- Urteaga, Maritza (2011). *La construcción juvenil de la realidad, jóvenes mexicanos contemporáneos*, México, UAM – Iztapalapa, Edit. Juan Pablos.
- Vera Alcázar, Merarit (2016). “Jóvenes excéntricas en el rock: cuerpo femenino en el escenario rockero de Tijuana y Ciudad de México”. En Angélica Arely Evangelista García;
- Vogt, W.P. (1999). Diccionario de Estadística y Metodología: Una guía no Técnica para las Ciencias Sociales (2^a. Ed.). Publicaciones Sage.
- Waters, J. (2015). Snowball sampling: a cautionary tale involving a study of older drug users. *International Journal of Social Research Methodology*, 18(4), 367 – 380.
- Tania Cruz Salazar; Ramón Abraham Mena Ferrara (coords), *Género y juventudes*. México, El Colegio de la Frontera Sur.
- Zepeda Cansino, Martín Francisco (2022). “De la casa a la vida pública: problematizaciones de las juventudes para generar estrategias de cambio social a partir del encierro”. En Ligia Tavera Fenollosa (coord.), *Reflexiones desde el encierro: las juventudes frente a la pandemia*. México, FLACSO.